



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 257/2018

VISTO:

El Memorándum N° 212/18, emanado del bloque FORJA de la Concejal Verónica E. GONZALEZ, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, el día 03 de diciembre de 2018, bajo el N° 1093; las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorándum de referencia en el Visto, la Concejal Verónica E. GONZALEZ solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Declarar Educativo Municipal la jornada "Hacer Distinto: La diversidad como parte de lo cotidiano", a realizarse el día 03 de diciembre de 2018 en el Centro Cultural Leandro N. Alem; en el marco del día nacional e internacional de las personas con discapacidad;

que esta actividad organizada por la Defensoría Municipal de Río Grande, busca dar un mensaje para la construcción de una sociedad más inclusiva, desde la mirada de la diversidad como un valor positivo, construyendo a partir de las potencialidades, deseos, intereses y necesidades de las personas con diversidad funcional, y no desde las capacidades ausentes;

que esta jornada tiene el objetivo de invitar a la reflexión y toma de conciencia sobre las oportunidades de inclusión, promoción de la accesibilidad y la eliminación de todo tipo de barreras y prejuicios sobre este grupo social;

que los disertantes Mariana TORALES; Stella RUIZ; Rubén MONSALVE; Sergio SALINAS; Emmanuel PERALTA; Manuel HUDSON; Ignacio CÁRCAMO; Mercedes FRUGOTTI; Jorge LÓPEZ y Gloria ALVARADO brindarán su testimonio de vida para erradicar la ignorancia y los miedos como responsables de la estigmatización y segregación que padecen las personas con diversidad funcional.

POR ELLO:

LA VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE

DECRETA

Artículo 1°.- DECLARAR: de Interés Educativo Municipal la jornada "Hacer Distinto: La diversidad como parte de lo cotidiano", a realizarse el lunes 3 de diciembre de 2018 en Centro Cultural Leandro N. Alem.

Artículo 2°.- HACER entrega del presente Decreto a los organizadores **Dr. Guillermo PÉREZ**, Integrante del Equipo Interdisciplinario de la Defensoría Municipal y a integrantes de la **Defensoría Municipal De Río Grande**.

Artículo 3°.- HACER entrega del presente, a los disertantes **Mariana TORALES**, artista plástica; **Stella RUIZ**, Presidenta y Prof. De Lengua de Señas en la Agrupación CHEN HAITKEN; **Rubén MONSALVE**, Auxiliar de Zoonosis del Municipio; **Sergio SALINAS**, estudiante de Enfermería y Técnico en Informática; **Emmanuel PERALTA**, administrativo de la Dirección de Promoción Humana Municipal; **Manuel HUDSON**, empleado de Maestranza del Municipio; **Ignacio CÁRCAMO**, Administrativo de la Dirección de Capacitación de la Secretaría de Modernización e Innovación del Municipio; **Mercedes FRUGOTTI**, Artista Plástica; **Jorge LÓPEZ** y **Gloria ALVARADO**, profesores en Lengua de Señas.

Artículo 4°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHÍVAR.

Río Grande, 03 de diciembre de 2018.
FR

Lic. MABEL L. CAPARRÓS
SECRETARÍA LEGISLATIVA

República Argentina
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, son y serán Argentinas.
Río Grande - TDF

MARIA E. DURÉ
VICEPRESIDENTE 1°
A/C PRESIDENCIA
Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande